



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

Boletín de Coyuntura

***La nueva cuestión social en la Argentina***

Año 7 Nro1 - Septiembre 2007

**“Los sobreocupados en Argentina.  
Una descripción del perfil de quienes exceden las horas  
laborales contempladas en la ley.”**

**Los sobreocupados en Argentina.**  
**Una descripción del perfil de quienes exceden las horas laborales contempladas en la ley.**

Porque el dinero no alcanza, porque las nuevas modalidades laborales así lo exigen o por simple ambición personal, una proporción importante de los trabajadores argentinos está sobreocupada. Resulta ser que cerca del **30% de los ocupados trabaja más horas de las estipuladas en la Ley**. Según el artículo 1º de la Ley 11544 sancionada y promulgada en 1929, aún en vigencia: “*La duración del trabajo no podrá exceder de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales para toda persona ocupada por cuenta ajena en explotaciones públicas o privadas aunque no persigan fines de lucro.*” No obstante, la Ley exceptúa a los trabajadores agrícolas y ganaderos y a los empleos de servicio doméstico; así como también a quienes se ocupen en los establecimientos en que trabajen solamente miembros de la familia del jefe, dueño, empresario, gerente, director o habilitado principal.<sup>1</sup>

Durante mayo de 2007, la Organización Internacional del Trabajo, publicó en su programa “*Working Time Around the World*”, en el que analiza temáticas referidas al tiempo de trabajo, leyes y políticas laborales en función de la carga horaria trabajada, que el **22% de la fuerza de trabajo en el mundo trabaja más de 48 horas semanales**. Es decir, que cerca de 614 millones de personas exceden el tiempo convencionalmente estipulado.<sup>2</sup> Según, “*Working Time Around the World*”, el género y la edad son factores claves que inciden en la sobrecarga laboral. Si bien la participación de la mujer en el mercado laboral remunerado ha ido en aumento, la brecha que las separa de los hombres con respecto a la carga horaria es importante. Los hombres mantienen extensas jornadas laborales, mientras que las mujeres, dada su dedicación a los quehaceres domésticos, tienen menos probabilidades de sobreocuparse.

Si bien el factor edad, es menos influyente que el sexo, según la OIT, los jóvenes y quienes están próximos a jubilarse trabajan menos que quienes están en “edad ideal” productivamente hablando.

Con respecto, a la geografía mundial, el informe indica que los países en vías de desarrollo presentan una alta incidencia de sobreocupados. En lo que respecta a América

---

<sup>1</sup> Fuente: <http://www.trabajo.gov.ar/legislacion/ley/index.html> (Consulta: 13-09-2007)

<sup>2</sup> Fuente: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public> (Consulta: 13-09-2007)

latina, Perú, México y la Argentina lideran el ranking. Perú, por su parte ha sido el país con mayor sobrecarga horaria en el mundo junto con Corea, Tailandia, Pakistán y Etiopía.

A partir de este marco, planteamos como objetivo del presente boletín, caracterizar a un sector específico de la población económicamente activa de nuestro país: los **sobreocupados**. Para ello, daremos cuenta de las características sociodemográficas de la PEA, los ocupados y de los sobreocupados según los datos suministrados por el INDEC correspondientes a la EPH, 1º trimestre 2007.

### ➤ Evolución de la PEA 2001 - 2007

El Cuadro 1 exhibe la evolución de las tasas generales con respecto a los indicadores económicos sobre el total país desde octubre de 2000 hasta junio de 2007.

**Cuadro 1: Indicadores económicos de la población de 14 años y más en el total país. Años 2001 - 2007**

Período	Mayo 2001	Mayo 2002	Mayo 2003	3º y 4º Trimestre 2003	2º y 3º Trimestre 2004	1º Trimestre 2007	2º Trimestre 2007
<b>Tasas Generales</b>							
Tasa de actividad	56,4	55,0	56,4	60,0	60,5	59,8	59,6
Tasa de empleo	47,2	43,2	47,6	50,2	51,6	54,0	54,6
Tasa de desocupación	16,4	21,5	15,6	16,3	14,8	9,8	8,5
Tasa de subocupación horaria	14,9	18,6	18,9	16,8	15,2	9,3	10,0
Tasa de sobreocupación horaria	<b>34,0</b>	<b>28,0</b>	<b>29,6</b>	<b>29,6</b>	<b>30,7</b>	<b>32,0</b>	<b>35,3</b>
Tasa de demandantes de empleo	40,7	46,3	42,9	39,5	36,3	27,3	25,6

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua.

Como conclusión del Cuadro precedente puede sugerirse que el porcentaje de quienes son considerados sobreocupados ha ido en aumento desde el año 2003 a esta parte. Considerando los 31 conglomerados, los datos aportados por la EPH de 2003 indican que el 29,6% de la PEA estaba sobreocupada y durante el 2004 ascendió al 30,7%. El primer trimestre de 2007 indica que los sobreocupados rondan el 32% de la población económicamente activa, saltando vertiginosamente al 35,3% en el último trimestre registrado.

Con respecto al **1º trimestre de 2007**, la tasa de **subocupación horaria** es el **9.3%** y quienes **demandan empleo**, el **27.3%** de la PEA. Mientras que el **2º trimestre del corriente** indica que la **subocupación horaria** ascendió al **10%** y la **demanda de empleo** descendió al **25,6%**.

El 1º trimestre de 2007 indica que de la **población ocupada** el 76.1% son asalariados. Y de éstos, el 41.7% no goza de descuentos jubilatorios. En 2º trimestre del corriente, los asalariados representan el 76,% de la población ocupada y de éstos el 40,4% no percibe descuentos jubilatorios.

➤ **Caracterización de la Población Sobreocupada: 1º Trimestre de 2007**

A continuación se exponen los datos sociodemográficos que permiten caracterizar a la población objeto de estudio. Es preciso mencionar, que para la descripción de los sobreocupados hemos tomado como referencia los datos correspondientes al 1º trimestre del 2007.

El Cuadro 2, discrimina a los sobreocupados según sexo. En este sentido, resulta evidente que son los hombres quienes asumen mayoritariamente la sobrecarga laboral dentro del mercado de trabajo.

**Cuadro 2 : Población sobreocupada según sexo.**

Sexo	Porcentaje
varón	<b>73,7</b>
mujer	26,3
Total	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 1º trimestre de 2007 - INDEC

Resulta interesante observar cómo la distribución de la **población ocupada** es más homogénea en lo que refiere al sexo, en la cual el **58.3% son varones** y el **41.7% son mujeres**. Esta tendencia se corresponde con la explicitada por la OIT, según la cual la sobrecarga laboral es una característica evidente en los varones en edad productivamente ideal. Cabe preguntarnos, si las mujeres no sobrellevan otro tipo de sobreocupación al contabilizarse el tiempo destinado al trabajo doméstico.

El Cuadro 3 describe la población de estudio según grupos etáreos, en donde se observa que el valor modal se halla en el intervalo 26 - 35 años. Aunque, el intervalo 36 - 45 secunda la tendencia. Como vimos, el informe de la OIT menciona como segundo factor de implicancia en la sobrecarga laboral a la edad del trabajador.

**Cuadro 3: Población sobreocupada según intervalos de edad.**

Edad	Porcentaje
de 10 a 17	1,0
de 18 a 25	15,6
de 26 a 35	<b>28,4</b>
de 36 a 45	23,7
de 46 a 55	19,1
de 56 a 65	10,4
> a 65	1,8
Total	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 1º trimestre de 2007 - INDEC

Con respecto al estado civil, el **43.4%** de los sobreocupados se encuentra **casados**, y el 23.5% manifestó estar unido.

**Cuadro 4 : Población sobreocupada según estado civil.**

Estado Civil	Porcentaje
unido	23,5
casado	<b>43,4</b>
separado ó divorciado	6,2
viudo	1,9
soltero	25,0
Total	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 1º trimestre de 2007 - INDEC

El **54.1%** de los sobreocupados posee obra social, y el **34.4%** no paga ni le descuentan para una cobertura médica (Véase Cuadro 5). Es decir, una proporción importante de la población de sobreocupados recurre a la salud pública.

**Cuadro 5: Población sobreocupada según cobertura médica.**

Cobertura Médica	Porcentaje
Obra social (incluye PAMI)	54,1
Mutual / Prepaga / Servicio de emergencia	8,8
Planes y seguros públicos	0,2
No paga ni le descuentan	34,4
Ns. / Nr.	0,1
Obra social y mutual / prepaga / servicio de emergencia	2,4
Obra social y planes y seguros públicos	0,0
Mutual / prepaga / servicio de emergencia / planes y seguros	0,0
Obra social, mutual / prepaga / servicio de emergencia y planes y seguros	0,0
Total	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 1º trimestre de 2007 - INDEC

En cuanto al **nivel educativo**, no se encuentran diferencias significativas en la subpoblación de sobreocupados con respecto a la PEA y a la población ocupada. En lo que respecta a la población económicamente activa, el 21% concluyó sus estudios primarios, el 18% no terminó la secundaria y el 22% finalizó sus estudios medios. El 14% ha recibido formación superior o universitaria, y el 18% concluyó dichos estudios. Vale mencionar, que en la población de ocupados, el porcentaje de quienes terminaron los estudios universitarios asciende al 19,2%.

Como se mencionó, la incidencia que se registra entre quienes tienen primaria completa, secundaria incompleta y completa es similar en la subpoblación de sobreocupados. Aunque, puede observarse que quienes han tenido acceso a la educación terciaria o universitaria es levemente inferior dentro de la subpoblación de sobreocupados. (Véase Cuadro 6.)

**Cuadro 6: Población sobreocupada según nivel educativo.**

Nivel Educativo	Porcentaje
Primaria Incompleta (incluye educación especial)	5,9
Primaria completa	23,6
Secundaria Incompleta	20,1
Secundaria Completa	<b>25,4</b>
Superior Universitaria Incompleta	10,3
Superior Universitaria Completa	14,4
Sin instrucción	0,4
Total	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 1º trimestre de 2007 - INDEC

Como lo muestra el Cuadro 7, de la población sobreocupada, el **72% es obrero o empleado**. Es decir, trabaja en relación de dependencia. Y el 20.1% es cuentapropista. Asimismo, **el 41.4% se halla inserto en organizaciones pequeñas que no exceden las cinco personas**.

**Cuadro 7: Población sobreocupada según categoría ocupacional.**

Categoría Ocupacional	Porcentaje
Patrón	7,3
Cuenta propia	20,1
Obrero o empleado	<b>72,0</b>
Trabajador familiar sin remuneración	0,6
Total	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 1º trimestre de 2007 - INDEC

El Cuadro 8, discrimina a la población de estudio según la ocupación o rama de actividad en la que está inserta.

**Cuadro 8: Población sobreocupada según su ocupación principal.**

Ocupación	Porcentaje
Dirección	5,6
Gestión administrativa	9,9
Gestión presupuestaria	4,2
Comercialización, transporte, etc.	<b>23,1</b>
Servicios sociales básicos	14,5
Servicios varios	18,0
Agrícolas, ganaderas, etc.	0,6
Producción extractiva, energética, etc.	9,7
Producción industrial, artesanal, etc.	12,8
Auxiliares de producción de bs y ser	1,8
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 1º trimestre de 2007 - INDEC

Según el clasificador utilizado por el INDEC, el 5.6% de los sobreocupados mantiene cargos directivos, incluyéndose a funcionarios estatales y directivos de organizaciones privadas. El 9.9% posee ocupaciones de gestión administrativa, de planificación y control de gestión, jurídico-legal. Y, el 4.2% reúne a quienes se ocupan en la gestión presupuestaria, contable y financiera.

La mayor proporción, **23.1%** la encontramos en quienes se desempeñan en **ocupaciones relativas al comercio, transporte, almacenaje y telecomunicaciones**. Este sector agrupa a vendedores de comercialización directa e indirecta, viajantes, corredores y vendedores domiciliarios, vendedores ambulantes, conductores, y operadores, entre otros.

El 14.5% de los sobreocupados, está involucrado en la prestación de servicios sociales básicos, que agrupa a ocupaciones relativas a la salud y sanidad, educación, investigación científica y tecnológica, asesoría y consultoría, prevención de siniestros y atención del medio ambiente y ecología, comunicación de masas, servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos. También, forman parte de este grupo los servicios policiales, FFAA, gendarmería y prefectura.

El 18% ofrece servicios varios que implican actividades artísticas, deportivas, recreativas, turísticas, y servicios domésticos. Por su parte, el 0.6% se desempeña en ocupaciones agrícolas, ganaderas, de la caza y de la pesca. El 9.7% está inserto en la producción extractiva, energética, de construcción e infraestructura. Asimismo, el 12.8% en ocupaciones referentes a la producción industrial, artesanal, y de reparación de bienes de consumo. Y, finalmente, el 1.8% en ocupaciones auxiliares de la producción de bienes y de

la prestación de servicios, tales como la instalación y mantenimientos de maquinarias y equipos de producción de bienes o prestación de servicios.

En cuanto a la diferencia en los **ingresos** de ocupados y sobreocupados, no se observan diferencias sustanciales. En términos medios, el ingreso de los primeros asciende a \$ 1.023, mientras que el de los segundos es de \$ 1.129.

### ➤ **Conclusiones**

Como se indicó al comienzo, y tendientes a caracterizar a quienes trabajan más de 48 horas semanales, podemos sintetizar los datos antes expuestos en los siguientes:

- El 74% de los sobreocupados son hombres.
- El 52% se encuentra entre los 26 y los 45 años.
- El 72% es obrero o empleado.
- El 23% se desempeña en actividades relativas al comercio, transporte, almacenaje y telecomunicaciones.

Después de observar los datos cuantitativos nos surgen interrogantes que exceden el marco del presente informe, pero que nos es necesario mencionar. Por ejemplo, cuáles son las causas que determinan la sobreocupación. Podemos asumir que las condiciones actuales del mercado de trabajo en Argentina imponen formas de inserción sobre - exigidas que atentan contra el bienestar de los trabajadores. Especialmente, si analizamos las diferencias salariales promedio entre ocupados y sobreocupados notamos que la mayor carga de horas dedicadas al trabajo no redundan en mejores ingresos.

Es relevante tomar en consideración que mientras en algunos países industrializados se discute la reducción de la jornada de trabajo, en Argentina la sobreocupación va en aumento. Queda, una vez, más puesto de manifiesto que los problemas del mercado de trabajo no se agotan en la discriminación entre ocupados y desocupados, porque cada una de estas subpoblaciones encierra una diversidad de situaciones.